INFORME FINAL CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

LOS SUSCRITOS EVALUADORES, JURÍDICO, ECONÓMICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA CERTIFICAN:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ALOJAMIENTO (HOSTING) DEL SERVIDOR DEDICADO AL PORTAL WEB DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA (IMRD CHÍA), GARANTIZANDO EL FUNCIONAMIENTO CONTINUO, SEGURO Y EFICIENTE DE LA PLATAFORMA INTERACTIVA WWW.IMRDCHIA.GOV.CO**", de conformidad con las condiciones exigidas en los estudios y documentos previos, y la Invitación Pública No. IPMC 002 2025, dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron cinco (05) propuestas.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, esto es, la que menor valor presentaba, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR OFERTA
1	GCPRO	87061220	2.500.000
2	GRUPO VECTOR SAS	900020684	2.523.200
3	IGNIWEB	900518746	3.600.000
4	ATRAE MARKETING SAS	900530834	4.060.000
5	REWDEV	901560080	4.329.666

Luego de publicar el primer informa de evaluación el día viernes a las 12 del medio día, se dio traslado para la subsanación y/ aclaración de la información solicitada por parte de la Entidad, al segundo oferente **GRUPO VECTOR SAS** para que procediera a subsanar de esta manera, toda vez que la primera oferta por parte de se recibió por parte del primer oferente **GCPRO**, identificada con el **NIT No. 87061220,** se encontraba rechazada.

El dia 21/02/2025 2:45:08 PM, el primer oferente **GCPRO**, identificada con el **NIT No. 87061220,** solicito mediante mensaje a la Entidad, la posibilidad de subsanar: "*..Por medio de la presente podimos subsanar los documentos faltantes porque el dia de subir la propuesta la plataforma secop estab caída*". A lo que la entidad da la siguiente respuesta: "*..En atención a su solicitud de subsanación, nos permitimos informarle que, de acuerdo con el protocolo de indisponibilidad del sistema establecido en la invitación pública IPMC002 de 2024, los proponentes e interesados deben seguir la "Guía de Indisponibilidad" de Colombia Compra Eficiente. Esta se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_indisponibilidad_secopii.pdf. Dicha guía establece que los documentos relacionados con la indisponibilidad deben ser remitidos al correo contratacion@imrdchia.gov.co, junto con el certificado de indisponibilidad otorgado por Colombia Compra Eficiente. En cuanto a la oferta económica, de acuerdo con el marco normativo aplicable a los procesos de mínima cuantía, esta no es susceptible de subsanación, dado que el precio es el único factor de evaluación en este tipo de selección. Lo anterior, conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007. Sin embargo, si existieran aspectos que requieran aclaración sin que ello implique modificación, mejora o adición sustancial a la oferta, la entidad estatal podrá analizarlos en su debida oportunidad. Finalmente, en relación con la subsanación de documentos técnicos, si así lo desean, pueden remitir la documentación correspondiente para su evaluación. En este caso, se llevará a cabo una nueva revisión y evaluación conforme a los criterios establecidos en el proceso.*"

Por lo anterior, el comité evaluador procede a realizar nuevamente la evaluación al primer oferente **GCPRO**, identificada con el **NIT No. 87061220.** Así las cosas, inicia la verificación de la oferta económica presentada por **GCPRO**, identificada con el **NIT No. 87061220.**, así:

GCPRO SAS, IDENTIFICADO CON EL NIT NO. 87061220			
ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**VALOR OFERTA**	**OBSERVACIONES**
EL VALOR DE LA PROPUESTA NO DEBERÁ PASAR DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA ENTIDAD EL CUAL ES DE CUATRO	CUMPLE	$ 2.500.000	Se anexa documento

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($4.426.666) M/CTE			

En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia por **GCPRO**, que su oferta económica registrada en la plataforma SECOP II, se verificó que el valor consignado en dicha plataforma corresponde a su propuesta económica.

No obstante, de acuerdo con los requerimientos de la entidad, era necesario anexar el documento de oferta económica con los valores expresados tanto en letras como en números. En su presentación inicial, dicho documento solo contenía la firma del representante legal sin la indicación completa de los valores en ambos formatos. Posteriormente, en el proceso de subsanación, se presentó el mismo documento con la corrección requerida, incluyendo los valores en números y letras, sin alteraciones respecto a lo registrado en SECOP II. Tras una revisión exhaustiva, el comité evaluador concluyó que su oferta económica cumple con los requisitos exigidos, por lo que **CUMPLE ECONÒMICAMENTE**.

ANEXO N° 2 OFERTA ECONÓMICA

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ALOJAMIENTO (HOSTING) DEL SERVIDOR DEDICADO AL PORTAL WEB DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE CHÍA (IMRD CHÍA), GARANTIZANDO EL FUNCIONAMIENTO CONTINUO, SEGURO Y EFICIENTE DE LA PLATAFORMA INTERACTIVA WWW.IMRDCHIA.GOV.CO

Se anexa formato Excel oferta económica

El valor TOTAL de la oferta es por la suma de. (Dos millones Cuarenta mil pesos Colombianos. 2 500 000)

NOTA: Este anexo deberá ser diligenciado en su totalidad por el proponente y tiene que corresponder a todas y cada una de las exigencias de carácter técnico descritas en el NUMERAL No 10 REQUISITOS TÉCNICOS Y OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATISTA DE LA PRESENTE INVITACION y de las Adendas (si las hay) del proceso de selección MINIMA CUANTIA No IPMC del 2024

NOTA No 1: las ofertas se presentarán en pesos colombianos
NOTA No 2: Para aquellos proponentes que deben declarar e incluir el impuesto a las ventas (IVA) el valor de su propuesta será estimada por la entidad por el valor que presente en su oferta con el IVA, y no podrá ser mayor al presupuesto oficial.
NOTA No 3: en caso de presentarse cualquier discrepancia entre los diferentes valores presentados, la entidad podrá hacer correcciones y para ello tomará como valor inmodificable el valor unitario base (antes de IVA)

Se deberá tener en cuenta las deducciones que la Entidad realice

Nombre del proponente: GCPRO

Identificación / NIT: 87061220

Dirección: mz a casa 3

Dirección electrónica: info@gcpro.cloud

Teléfono fijo / Celular: 3117330880

Atentamente,

El valor total del oferente incluye costos directos e indirectos, así como también el valor de los impuestos nacionales, departamentales y municipales.

Se procede a la realización de la **EVALUACIÓN JURÍDICA** de la propuesta presentada por **GCPRO**, identificada con el NIT No. **87061220-1** representada legalmente por **ORLANDO ENRIQUE PORTILLO MORA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **87.061-220**, así:

DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES- DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el interesado	CUMPLE		Archivo: ANEXO No. 1 carta de presentación de la oferta, debidamente firmada
Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil:	CUMPLE		Archivo: Certificado de fecha 19 de enero de 2025 con código de verificación No. UyUF6TAm5Q – Persona Natural
Documento de conformación de consorcio,		N/A	

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chia. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES- DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
unión temporal, si el Proponente es plural			
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente singular.	CUMPLE		Archivo: Fotocopia de la cedula Persona Natural
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales	CUMPLE		Archivo: Aporta pago al día de operador Enlace Operativo. Aporta anexo 4. firmado
Registro Único Tributario de la DIAN (RUT):	CUMPLE		Archivo: Certificado de fecha 14 de febrero de 2025 con el número de formulario 141054298530
Verificación de antecedentes fiscales en la base de datos de la contraloría general de la república	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto
Verificación de antecedentes disciplinarios en la base de datos de la procuraduría general de la nación	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto
Verificación del certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto
Verificación de medidas correctivas	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto
Compromiso anticorrupción	CUMPLE		Archivo: Anexo N. 4, firmado por el Representante Legal
Certificación de no estar incurso en caúsales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones.	CUMPLE		Archivo: verificado por el Instituto
Fotocopia libreta Militar	CUMPLE		Archivo: verificado por el Instituto
Certificación para acreditar la condición de discapacidad o de mipyme		N/A	
Certificación bancaria	CUMPLE		Archivo: verificado por el Instituto

ANALISIS: Según el estudio Jurídico sobre los requisitos habilitantes el oferente **GCPRO**, identificada con el NIT No. **87061220-1** representada legalmente por **ORLANDO ENRIQUE PORTILLO MORA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **87.061-220**, CUMPLE JURÍDICAMENTE.

Seguidamente, se procede a la realización de la evaluación **REQUISITOS TECNICOS** de la propuesta presentada por **GCPRO**, identificada con el NIT No. **87061220-1** representada legalmente por **ORLANDO ENRIQUE PORTILLO MORA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **87.061-220**así:

10.1. ESPECIFICACIONES: A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato

DOCUMENTOS DE	GCPRO, identificada con el NIT No. 87061220-1
	NIT No. 87061220-1

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Ficha técnica	CUMPLE		Se allega documento con las especificaciones técnicas

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO TECNICAMENTE**.

Se adelanta la verificación de los requisitos de **EXPERIENCIA** de los **REQUISITOS TECNICOS** de la propuesta presentada por **GCPRO**, identificada con el NIT No. **87061220-1** representada legalmente por **ORLANDO ENRIQUE PORTILLO MORA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **87.061-220**, así:

GCPRO, identificada con el NIT No. 87061220-1				
ITEM	DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES / FOLIOS
1	**EXPERIENCIA:** El proponente deberá acreditar la ejecución de **Dos (02) contratos** cuyo objeto se encuentre relacionado con el presente proceso. Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular y/o el acta de recibo final, acta de liquidación final, aprobadas por el supervisor. No se aceptan documentos emitidos o suscritos por el mismo proponente Si el proponente no cumple con los requisitos mencionados, será evaluado como **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE**.		NO CUMPLE	Aporta documento Excel firmado por el mismo representante legal. Aporta solo una certificación para verificar experiencia.

El proponente anexa solo una CERTIFICACION "SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S"

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente **GCPRO**, identificada con el NIT No. **87061220-1** representada legalmente por **ORLANDO ENRIQUE PORTILLO MORA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **87.061-220**, **NO CUMPLE** con los requisitos de **EXPERIENCIA**.

CONCLUSION GENERAL:

En el estudio de los requisitos económicos, jurídicos, técnicos y de experiencia, conforme a los documentos suministrados a través del SECOP II y la oferta presentada, el proponente se encuentra:

NOMBRE EMPRESA	No. DE NIT	REQUISITOS ECONÓMICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	RESULTADO
GCPRO	87061220-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO

Es también importante indicar, que como lo menciona en su solicitud de poder subsanar, la" *Por medio de la presente pedimos subsanar los documentos faltantes porque el día de subir la propuesta la plataforma secop estab caída"* se le indico al proponente, que debía seguir con el procedimiento establecido en Colombia Compra Eficiente de "*...los proponentes e interesados deben seguir la "Guía de Indisponibilidad" de Colombia Compra Eficiente. Esta se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_indisponibilidad_secopii.pdf. Dicha guía establece que los documentos relacionados con la indisponibilidad deben ser remitidos al correo contratacion@imrdchia.gov.co, junto con el certificado de indisponibilidad otorgado por Colombia Compra Eficiente".*

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

Documento de indisponibilidad que no allego en la respectiva subsanación, revisado el correo electrónico mencionado también en la invitación publica, no se encontraron mensajes del oferente **GCPRO**, de los documentos relacionados con la indisponibilidad los cuales debían ser remitidos al correo contratacion@imrdchia.gov.co junto con el certificado de indisponibilidad otorgado por Colombia Compra Eficiente.

Por lo tanto y verificados los requisitos habilitantes consagrados en la invitación publica, el oferente se declara **RECHAZADO**, teniendo en cuenta que no cumplió con los requisitos técnicos establecidos en el numeral 10.1.3 de la invitación publica IPMC 002-2025, contentiva en el literal 15) del numeral 5.1 Cuando cuándo el proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento en la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente.

El Comité Evaluador procederá a revisar el documento de respuesta presentado por el oferente **GRUPO VECTOR S.A.S**. identificada con el **NIT No. 900.020.684-8** en la plataforma SECOP II, en atención a la solicitud de aclaración de precios artificialmente bajos requerida por la entidad. Esta revisión se llevará a cabo conforme a los lineamientos establecidos, con el fin de analizar la información suministrada y determinar la pertinencia y justificación de los valores ofertados.

En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia por **GRUPO VECTOR SAS**, por un valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M/CTE., ($2.523.000) INCLUIDO IVA**, por lo que **CUMPLE ECONÒMICAMENTE.**

GRUPO VECTOR SAS, IDENTIFICADO CON EL NIT NO. NIT No. 900.020.684-8			
ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	CUMPLE / NO CUMPLE	VALOR OFERTA	OBSERVACIONES
EL VALOR DE LA PROPUESTA NO DEBERÁ PASAR DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA ENTIDAD EL CUAL ES DE **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($4.426.666) M/CTE**	NO CUMPLE	$ 2.523.000	Después de verificada la información relativa a precios artificialmente bajos, se verifico nuevamente la propuesta económica y se observó que el valor contiene IVA

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

grupo vector — Audiovisual · Branding · Digital

Señores:
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE CHIA - IMRD
Avenida Pradilla N. 6-84, coliseo de la
Luna Chía, Cund.

Referencia: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ALOJAMIENTO (HOSTING) DEL SERVIDOR DEDICADO AL PORTAL WEB DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA (IMRD CHÍA), GARANTIZANDO EL FUNCIONAMIENTO CONTINUO, SEGURO Y EFICIENTE DE LA PLATAFORMA INTERACTIVA WWW.IMRDCHIA.GOV.CO

Proceso: INVITACIÓN PUBLICA IPMC NO 002 DE 2025

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Yo, **CHRISTIAN MAURICIO REBELLON ROMERO**, obrando en calidad como apoderado al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de GRUPO VECTOR SAS, de la manera más amable me permito presentar respuesta a la solicitud realizada por la plataforma SECOP a donde solicitan justificar los precios artificialmente bajos de la propuesta económica presentada en el proceso de selección

		VALORES DISCRIMINADOS
Valor Ofertado antes de IVA	$3.120.334	
Tiempo de Ejecución	12 MESES – UN AÑO EN HOSTING	
Valor migración (servicio se encuentra en las servidores de Grupo Vector)		$ 800.000
Hosting (configuración de servidor, backups, etc)		$ 800.000
Soporte		$ 270.334
Utilidad	10%	$ 250.000
Valor total antes de IVA		$ 2.120.334
Valor Impuesto	19%	$ 402.864
Valor Total		$ 2.523.200

EXPERIENCIA:

Grupo Vector S. A. S es una empresa perteneciente al sector publicitario, producción gráfica y productoras de audiovisuales, con más trayectoria de más de 15 años en la producción de contenidos audiovisuales, multimedia, web e impresos a entidades públicas y privadas en diferentes sectores económicos.

TALENTO HUMANO:

Nuestro compromiso con los clientes exige la capacitación de nuestro grupo de colaboradores, actualización de equipos tecnológicos y procesos administrativos que respaldan nuestro funcionamiento, por este motivo contamos con:

- Equipo de profesionales de planta
- Experiencia en las diferentes etapas de producción

grupovector@gmail.com 3214362382 — Trans 53d #129 - 94 Bogotá - Colombia — www.grupovector.com

grupo vector — Audiovisual · Branding · Digital

- Propuestas creativas consecuentes a la necesidad del proyecto
- Equipos tecnológicos propios

- Efectividad en los etapas del proyecto con talento humano de planta con experiencia avalada reconocida y sobresalientes optimizando recursos económicos

- Musculo financiero propio evitando prestamos o intermediación con entidades bancarias para la realización del proyecto sin sobrepasar de las etapas, pago de nómina, seguridad social, transporte y logística de producción.

- Calidad de producción con equipos tecnológicos propios que nos evitan el alquiler, seguros, reversos por extensión en el tiempo de uso, costos adicionales de transporte de accesorios o equipos de producción

- Todo esto sumado asegura el cumplimiento en los tiempos de entrega de acuerdo a los requerimientos solicitados en el pliego.

Grupo Vector S.A.S. Notifica que puede ofrecer estos costos al Municipio de la Tebaida, al contar con el equipo humano y técnico para la realización del Diseño, Hosting y Soporte, ofreciendo un servicio integral en forma directa, evitando intermediación, mejorando los costos finales y logrando brindarle descuentos al cliente reflejados en nuestra oferta económica.

Grupo Vector S.A.S. Notifica que este proceso cuenta con una Dirección de cumplimiento que permite dar seguridad y tranquilidad de contingencias que protegen a la entidad.

PROYECTOS RECIENTES:
Nuestra experiencia y calidad nos permite desarrollar productos de alta calidad que corresponden a las necesidades de comunicación de diferentes entidades del estado a través de licitaciones y proyectos, algunos de los más recientes:

- CONTRALORIA DE BUCARAMANGA
 Web, Hosting Correos
- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
 Soporte de correos masivos
- INSTITUTO DE METROLOGIA
 Web, Hosting, Correos, Aplicaciones
- INSTITUTO DE VIVIENDA BUCARAMANGA
 Web, Hosting, Correos, Aplicaciones
- UNIBAQUE
 Web, Hosting, Correos, Aplicaciones
- CONTRALORIA CALI
 Web, Hosting, Correos, Aplicaciones
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 Soporte de correos masivos

grupovector@gmail.com 3214362382 — Trans 53d #129 - 94 Bogotá - Colombia — www.grupovector.com

grupovector@gmail.com 3214362382 — Trans 53d #129 - 94 Bogotá - Colombia — www.grupovector.com

grupo vector — Audiovisual · Branding · Digital

CLIENTES:

Grupo Vector SAS cuenta a la fecha con clientes y proyectos gran parte del territorio nacional representados en todos nuestros con entidades públicas y nacionales con empresas privadas en diversos sectores económicos que confían sus proyectos en nuestra capacidad y experiencia.

Entidades públicas
- Ministerio de Transporte - Defensa – Cultura
- Ecopetrol
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR
- Corporación Autónoma Regional del Quindío CORPOQUINDIO
- Armada Nacional
- Ejército Nacional
- Policía Nacional
- Gobernación de Boyacá
- Aeropuertos de Cali – Boyacá - Valledupar
- Instituto de Formación y Deporte de Bucaramanga
- IMPE Imagen Carnet

Empresas Privadas
- Laboratorios Abbott
- Laboratorios Alphamia
- Laboratorios Wiese
- Johnson & Johnson
- Pfizer
- Pierre Fabre
- Roche - Productos

PANEL DE ACCESO DEL SERVIDOR AWS DONDE SE CONFIGURA LA PAGINA WEB

Las siguientes pantallas muestran las herramientas de GRUPO VECTOR para la configuración del servicio web y sus costos

CONSOLA AWS DE GRUPO VECTOR PARA EL SERVICIO



grupovector@gmail.com 3214362382 — Trans 53d #129 - 94 Bogotá - Colombia — www.grupovector.com

grupovector@gmail.com 3214362382 — Trans 53d #129 - 94 Bogotá - Colombia — www.grupovector.com

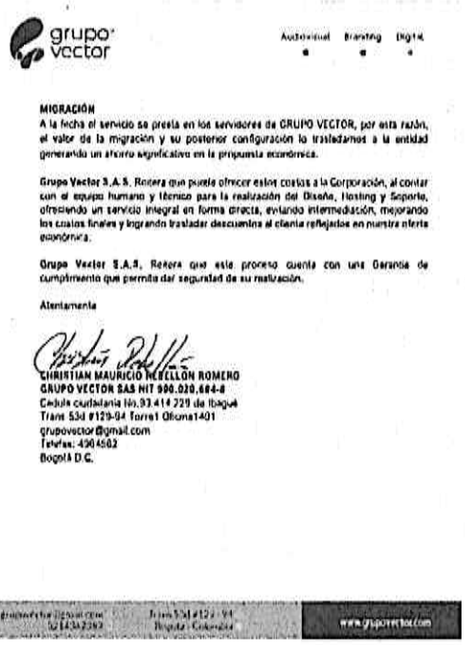
grupo vector — Audiovisual · Branding · Digital

COSTO CERTIFICADO DE SEGURIDAD



COSTO POR MES DE SERVIDOR ALMACENAMIENTO





grupo vector

Audiovisual Branding Digital

MIGRACIÓN
A la fecha el servicio se presta en los servidores de GRUPO VECTOR, por esta razón, el valor de la migración y su posterior configuración lo trasladamos a la entidad generando un ahorro significativo en la propuesta económica.

Grupo Vector S.A.S. Resalta que puede ofrecer estos costos a la Corporación, al contar con el equipo humano y técnico para la realización del Diseño, Hosting y Soporte, ofreciendo un servicio integral en forma directa, evitando intermediación, mejorando los costos finales y logrando trasladar descuentos al cliente reflejados en nuestra oferta económica.

Grupo Vector S.A.S, Resalta que este proceso cuenta con una Garantía de cumplimiento que permita dar seguridad de su realización.

Atentamente

CHRISTIAN MAURICIO REBELLON ROMERO
GRUPO VECTOR SAS NIT 900.020.684-8
Cedula ciudadanía No.93.414.229 de Ibagué
Trans 53d #129-94 Torre1 Oficina1401
grupovector@gmail.com
Teléfax: 4904502
Bogotá D.C.

grupovector@gmail.com Trans 53d #129 - 94 Bogotá - Colombia 6214342293 www.grupovector.com

De acuerdo a la valoración realizada por el comité en la Justificación de Precios Artificialmente Bajos – Grupo Vector S.A.S.

En atención a la solicitud de aclaración de precios artificialmente bajos realizada por esta Entidad y con base en la respuesta presentada a través de la plataforma Secop II, el Comité Evaluador ha llevado a cabo un análisis detallado de la justificación aportada.

1. Evaluación de la oferta económica y justificación de precios artificialmente bajos

En atención a la solicitud de aclaración de precios artificialmente bajos requerida por la entidad, el oferente Grupo Vector S.A.S. presentó su respuesta en la plataforma Secop II, desglosando los valores de su propuesta económica y justificando la viabilidad de los costos ofertados.

La oferta fue analizada conforme a los criterios establecidos en la Guía para la Identificación y Evaluación de Ofertas con Precios Artificialmente Bajos de Colombia Compra Eficiente, concluyéndose que los costos presentados resultan técnicamente justificables en razón a:

- Uso de infraestructura propia, reduciendo costos de intermediación.
- Personal especializado y optimización de procesos operativos.
- Capacidad financiera estable, lo que evita costos adicionales por financiamiento.

Sin embargo, dentro del análisis de la oferta económica se evidenció que el oferente incluyó el cobro del Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) en la prestación del servicio de hosting, lo cual contraviene la normativa tributaria vigente en Colombia.

2. Aplicabilidad del IVA en servicios de hosting en Colombia

Según lo dispuesto en el artículo 476 del Estatuto Tributario, los servicios de hosting no se encuentran gravados con IVA en el territorio nacional. Adicionalmente, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) ha reiterado en distintos conceptos que el servicio de hosting, en la medida en que constituye un servicio de almacenamiento y gestión de datos en la nube o servidores, no está sujeto al impuesto sobre las ventas (IVA).

En la oferta presentada por Grupo Vector S.A.S., se observa que el IVA fue calculado y sumado al valor total de la propuesta económica, generando una distorsión en el precio final ofertado.

Conclusión del análisis y decisión del Comité Evaluador

Dado que la inclusión del IVA en la oferta económica genera una afectación en la correcta estructuración del precio, y considerando que el valor total ofertado no corresponde a la realidad del mercado ni a la normatividad tributaria aplicable al servicio de hosting, el Comité Evaluador **RECHAZA** la oferta de Grupo Vector S.A.S. en virtud de su incompatibilidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen el presente proceso de contratación.

Por lo anterior, y en cumplimiento de los principios de transparencia, objetividad y selección objetiva, se procede a la exclusión de la oferta del proceso de selección.

Posteriormente, se procede a la realización de la **EVALUACIÓN JURÍDICA** de la propuesta presentada por **GRUPO VECTOR SAS,** identificada con el **NIT No. 9000206846-8** representada legalmente por **CHRISTIAN MAURICIO REBELLON ROMERO** identificado con el Cedula de ciudadanía número **93.414.229** de Ibagué, así:

DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES- DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el interesado	CUMPLE		Archivo: ANEXO No. 1 carta de presentación de la oferta, debidamente firmada
Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil:	CUMPLE		Archivo: Certificado de fecha 23 de enero de 2025 con código de verificación No. AA25091016
Documento de conformación de consorcio, unión temporal, si el Proponente es plural		N/A	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente singular.	CUMPLE		Archivo: Fotocopia de la cedula del representante legal
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales	CUMPLE		Archivo: Parafiscales de los últimos 6 meses firmada por el revisor fiscal el cual los documentos y antecedentes del revisor
Registro Único Tributario de la DIAN (RUT):	CUMPLE		Archivo: Certificado de fecha 26 de julio de 2024 con el número de formulario 14977019021
Verificación de antecedentes fiscales en la base de datos de la contraloría general de la república	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto
Verificación de antecedentes disciplinarios en la base de datos de la procuraduría general de la nación	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto
Verificación del certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto
Verificación de medidas correctivas	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto
Compromiso anticorrupcion	CUMPLE		Archivo: Anexo N. 4, firmado por el Representante Legal
Certificación de no estar incurso en causales	CUMPLE		Archivo: verificado por el

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES- DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones.			Instituto
Fotocopia libreta Militar	CUMPLE		Archivo: verificado por el Instituto
Certificación para acreditar la condición de discapacidad o de mipyme	CUMPLE		Certificado de mipyme
Certificación bancaria	CUMPLE		Archivo: verificado por el Instituto

ANALISIS: Según el estudio Jurídico sobre los requisitos habilitantes el oferente **GRUPO VECTOR SAS,** identificada con el **NIT No. 9000206846-8, CUMPLE JURÍDICAMENTE**

Seguidamente, se procede a la **VERIFICCION** de la evaluación **REQUISITOS TECNICOS** de la propuesta presentada por **GRUPO VECTOR SAS,** identificada con el **NIT No. 9000206846-8** así:

10.1. ESPECIFICACIONES: A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	GRUPO VECTOR SAS S A S NIT No. 9000206846-8		
	CUMPLE/NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Ficha técnica	CUMPLE		

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO TECNICAMENTE.**

Se adelanta la verificación de los requisitos de experiencia de **REQUISITOS TECNICOS** de la propuesta presentada por **GRUPO VECTOR SAS,** identificada con el **NIT No. 9000206846-8, CUMPLE,** así:

La certificación debe ser expedida por quien legalmente tenga la competencia para ello:

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA REQUERIDOS	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	CUMPLE		Archivo: Folio 1 experiencia del proponente
CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	CUMPLE		Archivo: Folio 2 experiencia del proponente

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente **GRUPO VECTOR SAS,** identificada con el **NIT No. 9000206846-8, CUMPLE** con los requisitos de **EXPERIENCIA.**

En conclusión se encuentra que:

NOMBRE EMPRESA	No. DE NIT	REQUISITOS ECONÓMICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	RESULTADO
GRUPO VECTOR SAS	9000206846-8	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

Por lo tanto y verificados los requisitos habilitantes consagrados en la invitación publica, el oferente se declara **RECHAZADO**, teniendo en cuenta que no cumplió con los requisitos técnicos establecidos en el numeral 10.1.3 de la invitación publica IPMC 002-2025, contentiva en el literal 15) del numeral 5.1 Cuando cuándo el proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento en la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente.

Teniendo en cuenta esta situación, el Comité evaluador, procede a realizar la **VERIFICACIÓN** de la oferta siguiente en menor valor presentada, así las cosas, inicia la verificación de la oferta económica presentada por.

Por lo anterior, se procede a realizar la **VERIFICACIÓN**, de la oferta siguiente en menor valor presentada, así las cosas, inicia la verificación de la oferta económica presentada por **IGNIWEB,** identificada con el **NIT No. 900518746** así:

En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia por **IGNIWEB**, por un valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE., ($3.600.000)**, por lo que **CUMPLE ECONÒMICAMENTE.** Este servicio está excluido del IVA según el numeral 21 del artículo 476 del estatuto tributario.

IGNIWEB, IDENTIFICADO CON EL NIT NO. 900518746			
ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**VALOR OFERTA**	**OBSERVACIONES**
EL VALOR DE LA PROPUESTA NO DEBERÁ PASAR DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA ENTIDAD EL CUAL ES DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($4.426.666) M/CTE	CUMPLE	$ 3.600.000	El oferente adjunta Anexo 2 de la oferta económica y formato Excel oferta economica

ALCALDÍA DE CHÍA

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES - CHÍA

ANEXO N° 2

OFERTA ECONÓMICA

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ALOJAMIENTO (HOSTING) DEL SERVIDOR DEDICADO AL PORTAL WEB DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA (IMRD CHÍA), GARANTIZANDO EL FUNCIONAMIENTO CONTINUO, SEGURO Y EFICIENTE DE LA PLATAFORMA INTERACTIVA WWW.IMRDCHIA.GOV.CO

Se anexa formato Excel oferta económica

El valor TOTAL de la oferta es por la suma de: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000)

NOTA: Este anexo deberá ser diligenciado en su totalidad por el proponente y tener en cuenta que corresponden a todos y cada uno de los requisitos de carácter técnico descritos en el NUMERAL No 10 REQUISITOS TECNICOS Y OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATISTA, DE LA PRESENTE INVITACION y de las Adendas (si las hay) del proceso de selección MINIMA CUANTIA No IPMC 002 2025

NOTA No 1: Los ítems se presentarán en pesos colombianos.

NOTA No 2: Para aquellos proponentes que deban acogerse o declarar el siguiente a los pesos (IVA), el valor de su propuesta será estimado por la entidad por el valor que presente en su oferta con el IVA, y no podrá ser mayor al presupuesto oficial.

NOTA No 3: en caso de presentarse cualquier discrepancia entre las diferentes cuentas presentadas, se deberá poder hacer correcciones y para ello tendrá como valor inmodificable el valor unitario base (antes de IVA)

De manera bajo el cuerdo de declaraciones que la Entidad realice

Nombre del proponente: FABIAN ELIECER ACOSTA CUBILLOS
Identificación / NIT: 3.735.958 - 900.518.746-1
Dirección: CRA 14 bis 19a- 39 P130 2
Dirección electrónica: acostacubillos@igniweb.com
Teléfono fijo / Celular: 321 788 20 11
Firma:

El valor total del oferente incluye todos directos e indirectos, así como tributos al valor de los impuestos nacionales, departamentales y municipales.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor Subtotal	Valor IVA	Valor Total
1	HOSTING DE ALTO RENDIMIENTO en un servidor con las siguientes características: Intel(R) Xeon (R) CPU E5-2683 v4 @ 2.10GHz 128 GB de RAM, versión Intel Optane (SSD) y exclusivo para el portal web del IMRD y sus subdominios. • Capacidad de almacenamiento 10 GB • Capacidad de transferencia 2400 GB • IP dedicada 1 Administrador de hosting • Ingreso a Cpanel • Backup 50 GB • Bases de datos MySQL ilimitadas • Dominios y subdominios ilimitados • SSL gratuito (Let's Encrypt) • Lenguajes de Programación procesados: • JS* (Java/Javascript) y/o PostgreSQL • Múltiples capas de seguridad de red • Protocolos de seguridad para uso correcto de la información • SOPORTE NIVEL 1	CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO ALMACENAMIENTO 100 GB	1	$ 3.600.000,00	$	$ 3.600.000,00
TOTAL						$ 3.600.000,00

Este servicio está excluido del IVA según el numeral 21 del artículo 476 del estatuto tributario

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

Se procede a la realización de la **EVALUACIÓN JURÍDICA** de la propuesta presentada por **IGNIWEB**, identificada con el **NIT No. 900518746-5** representada legalmente por **FABIAN ELIECER ACOSTA CUBILLOS** identificado con el Cedula de ciudadanía número **9.738.956**, así:

DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES- DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	**VERIFICADO**	**NO APLICA**	**FOLIOS**
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el interesado	CUMPLE		Archivo: ANEXO No. 1 carta de presentación de la oferta, debidamente firmada
Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil:	CUMPLE		Archivo: Certificado de fecha 17 de enero de 2025 con código de verificación No. GzcE9Zwh3K. Se verifica códigos de actividad económica CIIU y la empresa posee el código 6311 "Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas"
Documento de conformación de consorcio, unión temporal, si el Proponente es plural		X	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente singular.	CUMPLE		Archivo: Fotocopia de la cedula Persona Natural, Folio 1
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales	CUMPLE		Archivo: Aporta anexo 3 y planillas soporte de pago
Registro Único Tributario de la DIAN (RUT):	CUMPLE		Archivo: Certificado de fecha 06 de febrero de 2025 con el número de formulario 141142481861. 5 folios
Verificación de antecedentes fiscales en la base de datos de la contraloría general de la república	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto. 2 folios
Verificación de antecedentes disciplinarios en la base de datos de la procuraduría general de la nación	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto. 2 folios
Verificación del certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto. 1 folio
Verificación de medidas correctivas	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto. 1 folio
Compromiso anticorrupción	CUMPLE		Archivo: Anexo N. 4, firmado por el Representante Legal. 1 folio
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones.	CUMPLE		Archivo: Anexo 5. verificado por el Instituto 1 folio
Fotocopia libreta Militar	CUMPLE		Archivo: Fotocopia de la tarjeta militar, Folio 2

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES- DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
Certificación para acreditar la condición de discapacidad o de mipyme	CUMPLE		Archivo: verificado por el Instituto, 1 folio
Certificación bancaria	CUMPLE		Archivo: verificado por el Instituto. 1 folio

ANALISIS: Según el estudio Jurídico sobre los requisitos habilitantes el oferente **IGNIWEB,** identificada con el **NIT No. 900518746-5** representada legalmente por **FABIAN ELIECER ACOSTA CUBILLOS** identificado con el Cedula de ciudadanía número **9.738.956**, **CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

Seguidamente, se procede a la realización de la evaluación **IGNIWEB,** identificada con el **NIT No. 900518746-5** representada legalmente por **FABIAN ELIECER ACOSTA CUBILLOS** identificado con el Cedula de ciudadanía número **9.738.956** así:

10.1. ESPECIFICACIONES: A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN.	IGNIWEB		
	NIT No. 900518746-5		
	CUMPLE/NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Ficha técnica	CUMPLE		

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO TECNICAMENTE**.

Se adelanta la verificación de los requisitos de **EXPERIENCIA de REQUISITOS TECNICOS** de la propuesta presentada por **IGNIWEB,** identificada con el **NIT No. 900518746-5** representada legalmente por **FABIAN ELIECER ACOSTA CUBILLOS** identificado con el Cedula de ciudadanía número **9.738.956**, **CUMPLE**, así:

IGNIWEB, identificada con el NIT No. 900518746-5				
ITEM	DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES / FOLIOS
1	**EXPERIENCIA:** El proponente deberá acreditar la ejecución de Dos (02) contratos cuyo objeto se encuentre relacionado con el presente proceso. Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular y/o el acta de recibo final, acta de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si el proponente no cumple con los requisitos mencionados, será evaluado como **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE**.	**CUMPLE**		Aporta 2 CERTIFICACIONES. **CUMPLE**

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente **IGNIWEB,** identificada con el **NIT No. 900518746-5** representada legalmente por **FABIAN ELIECER ACOSTA CUBILLOS** identificado con el Cedula de ciudadanía número **9.738.956**, **CUMPLE** con los requisitos de **EXPERIENCIA.**

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

CONCLUSION GENERAL:

En el estudio de los requisitos económicos, jurídicos, técnicos y de experiencia, conforme a los documentos suministrados a través del SECOP II y la oferta presentada, el proponente se encuentra:

NOMBRE EMPRESA	No. DE NIT	REQUISITOS ECONÓMICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	RESULTADO
GCPRO	87061220-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
GRUPO VECTOR SAS	900.020.684-8	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
IGNIWEB	900.518.746-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Una vez verificados los requisitos habilitantes consagrados en la invitación publica, el oferente se declara **HABILITADO**.

Bajo estos preceptos el Comité Evaluador Económico, Jurídico, Técnico y de Experiencia, de acuerdo con el análisis realizado recomienda al Ordenador del Gasto aceptar la oferta del proceso IPMC-002-2025 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ALOJAMIENTO (HOSTING) DEL SERVIDOR DEDICADO AL PORTAL WEB DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA (IMRD CHÍA), GARANTIZANDO EL FUNCIONAMIENTO CONTINUO, SEGURO Y EFICIENTE DE LA PLATAFORMA INTERACTIVA WWW.IMRDCHIA.GOV.CO**, a **IGNIWEB,** identificada con el **NIT No. 900518746-5** representada legalmente por **FABIAN ELIECER ACOSTA CUBILLOS** identificado con el Cedula de ciudadanía número **9.738.956,** al encontrarse habilitado económica, jurídica, técnica y de experiencia.

Dado en Chía el día veinticinco (25) del mes febrero de Dos mil veinticinco (2.025)

Cordialmente;

CESAR JULIAN GONZALEZ MARIÑO
JEFE OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACION
EVALUADOR JURIDICO

MARTHA LUCIA PARRA MARTINEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUADOR ECONOMICO

FABIAN EDUARDO ROMERO OVIEDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
EVALUADOR TECNICO Y DE EXPERIENCIA

Revisó: Adriana del Pilar Diaz Sanchez – Abogada Oficina Jurídica y Contratación IMRD

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co